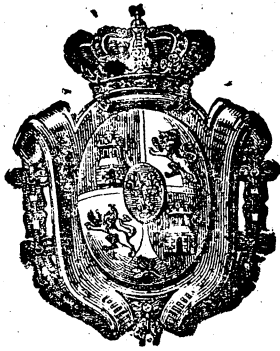


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	150
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

En las provincias.

Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90

En Canarias y Baleares.

Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100

En Indias.

Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Seccion de gobierno.—Circular.

Por este ministerio se dijo con fecha 7 del actual al jefe político de Valencia de Real orden lo que sigue:

«Remitido al Consejo Real el expediente de competencia suscitada entre ese gobierno político y uno de los juzgados de esa capital, sobre la construccion de partidor para riegos en la acequia de Masquefa, vega de Valencia, ha consultado, despues de oír á la seccion de Gracia y Justicia, lo siguiente:

Vistos el expediente y los autos respectivamente remitidos por el jefe político y uno de los jueces de primera instancia de Valencia, de los cuales resulta: que en 19 de Julio de 1813 el marques de Malferit, D. Luis Orellana y Manuel Ariño reclamaron ante dicho juez por medio de interdicto la posesion de regar sus tierras en la huerta de Alboroya con el agua de los manantiales de la acequia del Molino; posesion que en varias épocas desde el año de 1822 habian recobrado y defendido por este mismo medio, y de que á la sazón se hallaban privados á causa del partidor que se estaba construyendo en dicha acequia, sin saber por disposicion de quien: que admitida la informacion sumaria que sobre ello ofrecieron, proveyó el juez un auto restitutorio, disponiendo se oficiara al alcalde del indicado pueblo, á fin de que dentro de 24 horas quedase destruido el referido partidor: que puesta por dicho alcalde esta providencia en noticia del jefe político, dirigió este una comunicacion al juez manifestándole que en 15 de Setiembre de 1840, despues de instruido el oportuno expediente, se habia autorizado por aquel gobierno político á D. Joaquin Catalá de Monsonis, D. Juan Mustieles y D. Manuel Benedicto para aprovechar cierta parte de los insinuados manantiales, sin perjuicio del riego de terrenos inferiores, siendo este aprovechamiento el objeto del partidor que el juez habia mandado destruir: que despues de varias contestaciones sobre el particular promovió el jefe político la competencia de que se trata:

Vista la Real orden de 8 de Mayo de 1839 que, conformándose con el dictámen del tribunal supremo de justicia, prohibe la admision de interdictos de manutencion y restitucion contra providencias administrativas de los ayuntamientos y las diputaciones provinciales:

Considerando, 1.º Que la cuestion única que ofrece en el fondo este negocio, reducida á si el permiso concedido por el jefe político de Valencia á D. Joaquin Catalá de Monsonis, D. Juan Mustieles y D. Manuel Benedicto, perjudica ó no el derecho del marques de Malferit, D. Luis Orellana y Manuel Ariño, es una cuestion entre particulares, una cuestion por lo mismo de interes privado que, como todas las de esta clase por punto general, toca á los tribunales decidir:

2.º Que esta decision, acordada ya en este asunto interinamente por el juez de primera instancia en juicio sumarísimo, no se opone á la providencia permisiva de dicho jefe, ni la modifica, puesto que semejante decision no es mas que una declaracion implícita de que no existe el caso único para que el permiso se concedió, que fue el de no causar su uso perjuicio á tercero; por todo lo cual no es aplicable la citada Real orden á esta competencia;

Se decide á favor de la autoridad judicial; y devolviéndose respectivamente el expediente y los autos al jefe político y al juez de primera instancia, que los han remitido, dese conocimiento á entrambos de esta decision y sus motivos.»

Y habiéndose dignado S. M. resolver como parece al Consejo, lo digo á V. S. de Real orden, con remision del expediente, para su conocimiento y efectos correspondientes á su cumplimiento.

De Real orden, comunicada por el Sr. Ministro de la Gobernacion de la Península, lo traslado á V. S. para que lo tenga presente en casos análogos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 25 de Octubre de 1846.—El subsecretario, Pedro María Fernandez Villaverde.—Sr. jefe político de...

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

PRUSIA.

Berlin 8 de Noviembre.

El Boletín de las leyes contiene la siguiente orden del Gabinete. Para asegurar la conservacion del orden maudo lo siguiente:

1.º Las notificaciones con motivo de molines ó tumultos, ó las reclamaciones de intervencion de fuerza armada, deben hacerse por la autoridad civil y militar competentes.

2.º Estas notificaciones no pueden hacerse mas que por el gobernador y comandante, y en su ausencia por el primer jefe militar de la localidad, ó por el primer funcionario de la administracion civil encargado de la policia local, y los funcionarios superiores.

3.º Las notificaciones de otros funcionarios y autoridades no pueden hacerse mas que con el consentimiento de los funcionarios y autoridades arriba mencionadas.

4.º Cuando se hagan publicaciones en caso de tumulto, no pedrá imprimirse antes del juicio ninguna exposicion de los hechos, á menos que no se reproduzcan estas mismas publicaciones. (Gac. univ. alemana)

FRANCIA.

Paris 18 de Noviembre.

Hemos anunciado que el Gobierno pontifical acababa de nombrar diversas comisiones encargadas de presentar proyectos para las reformas mas importantes que reclaman sus Estados.

Ademas de los comisionados ya nombrados por su antecesor Gregorio XVI para mejorar el código penal y el de procedimientos, el Papa Pio IX ha agregado á la comision á Mr. Albergolini, auditor de la Rota; á Mr. Bentoli, procurador general del fisco; Mr. Cicognani, abogado consistorial; los abogados Silvani, de Bolonia; Pagani, de Imola; Guiliani, de Maurate; Leoncilli, de Spoleto; Dionisi, abogado de pobres; Pagnomelli, sustituto de la Cámara, y Baghi, doctor en derecho, procurador del colegio.

La comision instituida ad referendum para proponer las mejoras que deben introducirse en la administracion provincial y comunal, se compone de los Sres. Quagha, auditor de la Rota; Savelli, secretario de la Cámara; Mentel, teniente del tribunal de la A. C.; Pellegrini, segundo asesor del tribunal del gobierno de los Principes Aldobrandini y Odescalchi, del comendador D. Carlos Tortolona; del marques Potengiani, presidente de la cámara de comercio; y del conde Carleschi, individuo de la congregacion de revision.

Casi todas las personas nombradas para estas diversas comisiones pertenecen notoriamente á la opinion moderada, y ocupan por sus talentos bien conocidos un puesto distinguido en la estimacion de los pueblos de los Estados romanos, y aun entre los individuos del mundo sabio. Uno de ellos, Mr. Silvani, formó en 1851 parte del Gobierno provisional de Bolonia. (Faro de los Pirineos.)

Se lee en el Globe de Londres del 16:

El Gobierno acaba de comprar 14 acres de tierras al Este de la ciudad de Birmingham para construir grandes cuarteles centrales para la Inglaterra. El terreno se halla situado en el ángulo del empalme entre los caminos de hierro que conducen de Londres á Birmingham, y de este punto á Derby. El gasto será de 25,000 libras esterlinas (625,000 francos). Serán los mayores cuarteles que jamas se hayan construido en Inglaterra. Desde este punto las tropas acuarteladas podrán por los caminos de hierro trasladarse en pocas horas á cualquier punto al menor aviso que se reciba del cuartel general. El telegrafo eléctrico se situará en el centro de los cuarteles, y se comunicará con todo el país. (Debits.)

Leemos en la Gaceta federal del 12:

La votacion sobre la habilitacion de los menores de edad ha producido el resultado siguiente: 1237 votos en pro y 346 en contra. Se va á proceder á las elecciones del Consejo constituyente, y el 30 de este mes se celebra la primera sesion. El pequeño Consejo acaba de comunicar al Vorort la noticia de que cuatro batallones franceses se apostaron casi en la frontera. La Gaceta nacional de Basilea no cree que esta medida tenga relacion con el estado actual de Suiza, y no se cree que se haya tomado con el objeto de sostener el Gobierno de Basilea.

Esciben del Lago de Constanza en 11 de Noviembre:

Ya no se trata del movimiento de tropas en el Voranberg hacia la frontera Suiza. La pequeña brigada de 3 á 4000 hombres sigue tranquilamente acuartelada, y recibe de vez en cuando refuerzos aunque escasos. Esta circunstancia ha dado lugar probablemente á las voces que han corrido de movimientos de tropas en el Tirol. (Gac. de Augsb.)

Dicen del canton de los Grisones en 8 de este mes:

La noticia mas importante que puede darse es la de haber llegado el antiguo encargado de negocios austriaco, portador de comunicaciones directas para nuestras autoridades del canton. Su contenido, á lo que se cree, es el siguiente: En las circunstancias actuales de los negocios helvéticos depende todavia de los grisones impedir una guerra civil y religiosa. El Emperador, que hasta ahora ha manifestado siempre los mejores deseos, abriga la confianza y esperanza de que nuestro Estado no sostenga una resolusion de 12 votos en la cuestion del concordato de los siete cantones, y no se avenga á ninguna ejecucion violenta. Si esto se verificase, los grisones podrian esperar algunas represalias favorables, á que no se opone el derecho de gentes. Tal es en resumen el contenido de las comunicaciones del emisario austriaco; no nos parecen destinadas á permanecer secretas. (Id.)

Se lee en el Morning Advertiser:

En Setiembre último han ocurrido algunos desórdenes en la república de Venezuela, con motivo de la eleccion de presidente. Los partidarios de un candidato llamado Guzman se armaron para sostener sus pretensiones, y en Laguna de Piedra se dió el 28 un combate por unos 500 de los partidarios de Guzman y las tropas del Gobierno. Los insurgentes dejaron 100 hombres en el campo, saliendo heridos muchos mas, y ahogándose otros en un rio próximo. Parece que Guzman ha sido preso en casa de una muger de Caracas que le tenia escondido. (Debits.)

Dicen de Berlin con fecha del 9:

La pena de los palos ha desaparecido del nuevo proyecto de código penal. Toda la Dieta provincial, menos dos individuos, se ha pronunciado contra el mantenimiento de esta pena. (Gac. de Augsb.)

De Roma escriben con fecha del 5:

El Papa ha fijado su residencia en Monte Carallo á imitacion de Pio VII. (Corresp. de Nuremberg.)

Esciben de Aix (Bocas del Ródano) en 15 de este mes:

La llegada de S. A. el bey de Tunez, estaba oficialmente anunciada para ayer entre cinco y seis de la tarde; pero no se verificó hasta las siete y cuarto. La corporacion y el Consejo municipal, el estado mayor, la guardia nacional, una parte de la guarnicion y la artilleria le esperaban fuera de la ciudad.

La concurrencia estaba estacionada en la Rotonda y el Corso, en las inmediaciones de la fonda de los Principes, adonde debia alojarse el bey.

Despues de haber recibido á las autoridades civiles y militares en el aposento que le estaba destinado, S. A. se presentó en el balcon, en donde fue aclamado con prolongados vivas al son de la música de la municipalidad, de la de la tropa de linea y de los bomberos. Achenet ha quedado sumamente conmovido á vista de tan vivas y cordiales demostraciones, encargando repetidas veces al corregidor hiciese presente al pueblo, en su nombre su reconocimiento.

S. A. el bey de Tunez bajó á la calle para expresar por sí mismo los sentimientos de gratitud que experimentaba: acercóse á la bandera tricolor y pronunció las siguientes palabras, que en el acto fueron traducidas por uno de sus oficiales:

«Vengo á saludar el pabellon francés que honro y respeto cual merezco; vengo á saludar á los soldados franceses y á los habitantes de Aix por el recibimiento que se dignan hacerme, y expresarles mi profundo reconocimiento. Ruego al Sr. corregidor

y al Sr. comandante de armas se dignen ser los intérpretes de mis sentimientos.

El bey de Tunes tiene unos 44 años de edad. Es de mediana estatura, color moreno y su cabello y barba entrecanados.

S. A. ha visitado esta mañana, en compañía del corregidor, del subprefecto y adjuntos, la Real escuela de artes y oficios. Esta noche irá a dormir a Avignon. A su salida la artillería saludó con 21 cañonazos. (*Debats.*)

Por el paquete de vapor *Caledonia*, que llegó en la mañana del domingo 15 de Noviembre a Liverpool, hemos recibido noticias de Nueva York con fecha de 31 de Octubre. Estas noticias nada nos dicen de nuevo respecto al teatro de la guerra. En los Estados-Unidos empezaba a manifestarse alguna inquietud sobre el resultado de esta lucha en que los americanos, no encontrando hasta ahora obstáculos por ninguna parte, se han lanzado con divisiones, de las cuales la mas numerosa apenas cuenta 5000 hombres, para atravesar países casi deshabitados y a inmensa distancia de los puntos donde pueden proporcionarse víveres y socorros en hombres y en material.

Esta inquietud se ha aumentado particularmente cuando sin saber su procedencia se ha extendido de improviso el rumor de que el general Santana había salido, no se decía cuándo, de Méjico a la cabeza de un ejército de 13,000 hombres, el cual, reuniendo los 7000 del ejército mejicano batidos en Monterey, y presentando una fuerza efectiva de 20,000 combatientes, debía caer sobre la division ya muy comprometida del general Taylor. Tales son las noticias que circulaban en Nueva-York a la salida del correo; pero se tenían por prematuras. Las que se habían recibido en Nueva-York en 31 de Octubre, de Méjico, no pasan del 23 de Setiembre, y el paquebote llegado recientemente de Veracruz nos anuncia que el 23 de Setiembre Santana permanecía aun en Méjico, que había partido el 28, que el total de sus tropas ascendía a 2500 hombres y no a 13,000, y que por consiguiente estaba muy distante de poder amenazar al general Taylor, situado con su division en Monterey, es decir, a 800 ó 900 millas de Méjico.

La costa de la California hasta Santa Bárbara parecía haber aceptado el pabellon de los Estados-Unidos. La escuadra americana, no contenta con bloquear esta costa, había llegado hasta el puerto del Mazatlan a apoderarse de un bergantin de guerra mejicano; la tripulacion se fugó y dejó tomar el buque sin resistencia.

El almirante Seymour, comandante de la estacion inglesa del Océano Pacifico, se presentó en Monterey a bordo del *Collingwood* de 80 cañones. Cambió los saludos de costumbre con el comodoro americano Sloat, aceptó algunas provisiones de que tenía necesidad, y partió al cabo de algunos dias para las islas Sandwich sin que nada en su conducta pudiese dar a conocer la opinion del Gobierno inglés sobre la agregacion de la California a los Estados-Unidos.

En Nueva-York los precios de los cereales, por efecto de las demandas de Europa, habían experimentado una nueva alza, pero no tanta que pudiese contener el movimiento de exportacion. Una correspondencia de Nueva-York valúa en 130,000 cuarterones (mas de 350,000 hectólitros) la cantidad de grano que se habrá exportado de este puerto para Europa, tan solo durante el mes de Octubre.

Al Ministro de Hacienda le había fracasado otra vez un proyecto de empréstito de tres millones de dolars (cerca de 16 millones de francos) destinados a pagar los gastos de la guerra que se prosigue contra Méjico; y para obtener dinero se había visto obligado a hacer una nueva emision de bonos del Tesoro, dando un 5½ por 100 de interes. El dinero sin embargo no escasea en Nueva-York, segun dicen las correspondencias; lo que detiene a los capitalistas es el temor de no ver ratificadas las condiciones que les ofrecía el secretario de la tesorería en nombre del Congreso, a quien se supone muy poco dispuesto en favor de las ideas de conquista del Presidente Polk.

Las noticias llegadas a Nueva-York de los Estados del Sud anuncian que la cosecha de algodón será mucho mas abundante que la que ha habido hace mucho tiempo. (*Id.*)

NOTICIAS NACIONALES.

Mahon 11 de Noviembre.

El dia 8 del actual hemos recibido la correspondencia de esa corte, y con ella la plausible noticia oficial de haberse ve-

FOLLETIN.

ESCENAS DE LA VIDA EGIPCIA.

Mr. Juan.

(Continuacion.)

Viéndome el vigilante mirar a las jóvenes encorvadas bajo el peso de los sacos de tierra, me dirigió la palabra en frances. Era otro compatriota.

—Pero por qué haceis trabajar a estas mugeres y a estos niños? le pregunté.

—No tienen obligacion de ello, me dijo el inspector frances; es que sus padres ó sus maridos quieren mejor hacerlas trabajar a su vista que dejarlas en la ciudad. Se les paga desde 20 paras hasta una piastra, segun la fuerza que tienen.

—Y por qué hay algunos encadenados? ¿Son forzados?

—Son holgazanes, mas aficionados a pasar el tiempo en dormir ó en escuchar historias en los cafes, que a ser útiles a los demas.

—¿Pero cómo viven aqui?

—Con poco. En caso de necesidad, por cualquier parte encuentran frutas ó legumbres que robar. El Gobierno es poco aficionado a emprender los trabajos precisos; pero cuando absolutamente no pueden prescindir de ello, hacen cercar un cuartel, y toda la gente que encuentran en la calle la cojen y nos la traen.

—¿A todos sin excepcion?

rificado los enlaces regios. Nuestra incomunicacion ha durado nada menos que 31 dias por razon de vientos contrarios, y las abundantes y continuas lluvias que han caido, como para compensar la desastrosa sequía del año último.

Las últimas noticias que teníamos de Madrid eran del 7 de Octubre, y desde mediados del propio mes no se había cerrado balija alguna para el continente ni aun para la próxima isla de Mallorca. Pareceria esto increíble si no se repitiese lo mismo todos los años algunas veces. Si el vapor que trae la correspondencia a Palma desde la Península y viceversa verificase lo propio con esta isla, no sufriría tan prolongadas interrupciones con detrimento del servicio público y de los intereses particulares.

Es excusado decir el júbilo inesplicable que experimentan estos fieles naturales por la manera feliz y el buen orden que ha reinado en la celebracion del matrimonio de nuestra amada Reina y de su augusta hermana, no menos que por las balagüenas esperanzas que infunde tan fausto suceso. A pesar de la gran decadencia de este país no dejarán de hacerse aqui públicas demostraciones por un acontecimiento que va a producir una nueva era para los españoles.

Con mucha satisfaccion ha sido recibida igualmente la noticia de lo ocurrido en Portugal en favor del restablecimiento del imperio de las leyes. Tiempo es ya de que se acaben en la Península las revoluciones y los pronunciamientos, y que así españoles como portugueses se encaminen unidos, olvidando fatales discordias, por la senda de la libertad y del orden, hacia la dicha y prosperidad de los pueblos cansados de revueltas. De los de esta isla solo hay que esperar obediencia y respeto al Gobierno de S. M., y exacta y pronta ejecucion de las leyes.

En 19 de Octubre entró el vapor de guerra frances nombrado *Tartare*, su comandante Mr. Rolland, procedente de Cádiz, en 32 horas, con 89 plazas y nueve pasajeros para Argel.

El 3 del actual entró tambien el vapor de la propia nacion nombrado *Titan*, su comandante Mr. Chapart, con 108 plazas, procedente de Tolon, en dos dias, y con destino asimismo a la Argelia.

En este astillero se está construyendo un vapor por la maestranza del país, de cuenta de una casa de comercio de Barcelona.

Barcelona 16 de Noviembre.

Si no estamos mal informados el teatro de Santa Cruz va a ponerse bajo un pie brillantísimo el próximo año cómico.

Para la compañía de verso, a mas de la soberbia adquisicion de la Sra. Lamadrid, se trata nada menos que de ajustar al Sr. Luna, sin perjuicio del Sr. Lugar. Parece median tambien negociaciones con la Sra. Baus para matrona, y ademas del Sr. del Rio, dicen vendrá de la corte de segundo gracioso el Sr. Capo, sugeto de mucha chispa para toda clase de caracteres, poeta dramático y músico.

Para la compañía lírica quedan definitivamente ajustadas para prima donna absoluta la tan acreditada Señora Rafacelli, y con igual carácter la señora Catunari, continuando la señora Vietti de contrato. Se añade la probabilidad de adquirir al tan aplaudido baritono Sr. Badiali, con un segundo teor de un mérito poco común. Si a tan halagüeñas noticias se añade la presuncion de un pronto arreglo de inteses entre la actual empresa y la que debe empezar en 1848, siguiendo ambas unidas los tres años que le quedarán a la última de compromiso con la administracion del santo hospital, poco quedará que desear a los señores abonados mas meticulosos, y ya no fuera de mucho tan sensible el aumento de que se susurra en los abonos, dado caso de que cumplan tan importantes mejoras. (*Fom.*)

Palma 17 de Noviembre.

El dia 9 se celebró delante del cuartel del Carmen el sorteo de un lote de 1000 rs. vn. que los filantrópicos sentimientos de la oficialidad del regimiento de Isabel II destinó en su programa de festejos en celebracion de los regios enlaces para las huérfanas de padre militar, pobres de solemnidad.

Cinuenta y siete fueron los pobres que entraron en suerte, de la cual fue favorecida Doña María Dolores Jimeno. (*P. B.*)

Idem 18.

Todos los pueblos de esta isla, imitando el ejemplo de la capital, se han esmerado en celebrar dignamente los faustos enla-

—A todos; pero una vez arrestados, cada cual manifiesta sus excusas. Los turcos y los franceses se hacen reconocer al momento; los demas se rescatan por dinero, y los que no, trabajan algunas semanas ó algunos meses, segun la importancia de las obras que se ejecutan.

¿Qué hemos de decir en vista de esto sino que el Egipto está en la edad media?

Los Khowals.

Despues de haberme desayunado en la fonda, fui a sentarme un momento en el mejor café mousky, que era donde primero había visto bailar las bailarinas de oficio. Para figurarse aquel café, no hay mas que pensar en una tienda encastrada, blanqueada de cal, donde por todo adorno se repite muchas veces la pintura de un reloj colocado en una pradera en medio de dos cipesas. El resto del adorno se compone de espejos elegantemente pintados, y de una araña cargada de frascos de aceite llenos de lamparillas, cuyas luces, reflejadas en los espejos, hacen buen efecto.

Alrededor de los divanes de madera, y por cierto bastante dura, que hay alrededor de la sala, estan colocadas unas tarimillas de palmera que sirven para que los fumadores pongan los pies. Allí van el fellah con su blusa azul, el copito con su turbante negro, ó el beduino con su capa rayada, y se sientan al lado de los europeos sin sorpresa y sin desconfianza. La chimenea ocupa uno de los rincones de la tienda, y es generalmente el mas precioso adorno.

Hé aqui que entre una nube de polvo y de humo de tabaco se nos presentan las bailarinas. A la primera vista nos sorprendieron por el brillo de los casquetes dorados que llevaban en la cabeza. Al movimiento de los talones que golpeaban el suelo, cuyo ejercicio imitaban bruscamente con los brazos levantados, sonaban cascabeles y anillos: cerníanse con un movimiento voluptuoso, y en su esbelto talle tenían un cinturón muy bajo.

ces de SS. MM. y AA. RR.; pero el que mas se ha distinguido, a pesar de ser tambien uno de los que este año sufrieron mas los rigores de la miseria, es la villa de Manacor, cabeza del partido de su nombre, cuyo ayuntamiento ha querido dar en esta ocasion una solemne prueba de los sentimientos que le animan, y que deseaba ostentar su honrada poblacion. Ademas de estar sencilla pero elegantemente adornada la casa consistorial con un hermoso dosel en donde figuraba el retrato de S. M., lo estaba tambien todo el recinto de la plaza, la casa del administrador de Rentas, la del juez de primera instancia y varias de particulares que brillaban por la noche con el resplandor de sus correspondientes iluminaciones. Durante los tres dias que duraron las fiestas se dieron abundantes comidas a los presos y a los pobres del hospicio y enfermos del hospital, distribuyéndose el primer dia una limosna de 4 rs. vn. a cada uno de los pobres que se presentaron, llegando hasta el número de 740. El segundo dia se dió en la casa consistorial una espléndida comida a las autoridades y a varios individuos del pueblo en representacion de las diversas clases que lo componen, asistiendo tambien el Sr. gefe político y el ingeniero civil de la provincia, que casualmente se hallaban en la villa de regreso de la de Artá, adonde pasaron para enterarse del estado de varias obras públicas y adoptar en su vista las medidas oportunas para emprenderlas con acierto.

En la noche del mismo dia hubo baile y fuegos artificiales en la plaza, donde se halla situado el consistorio, y otras funciones análogas tuvieron lugar el dia siguiente; siendo de advertir que ninguno de estos festejos redunda en gravamen de los fondos públicos, a excepcion de la limosna de los 4 rs.; pues los demas fueron costeados por suscripcion entre los vecinos, y la comida a las autoridades por el alcalde de la poblacion.

Hace pocos dias llegaron a esta ciudad, regresando de la corte, los Diputados general Cotoner y D. Oufre Gradolí.

Durante los dias en que se celebraron las fiestas en esta ciudad se inauguró el alumbrado del muelle de su puerto, en el cual se notan con satisfaccion desde algun tiempo algunas mejoras importantes, dirigidas por el inteligente celo de nuestro ingeniero civil D. Antonio Lopez.

Vitoria 19 de Noviembre.

Hoy, dias de la Reina nuestra Señora Doña Isabel II, la guarnicion de esta capital y funcionarios públicos, dependientes del Estado, han vestido sus uniformes de gala para el besamanos que a las doce del dia ha recibido el Excmo. Sr. capitán general de estas provincias, habiéndose presentado con los dos brillantes entorchados por el nuevo ascenso que S. M. la Reina nuestra Señora se ha dignado concederle.

En esta respetuosa ceremonia se han distinguido tambien por primera vez los Sres. brigadieres de artillería é ingenieros, Bienagua y Sedano, que como coroneles han recibido la gracia del entorchado.

El capitán general tendrá esta tarde una suntuosa y espléndida comida, a la que estan invitadas todas las autoridades civil y militares, así como los gefes de los cuerpos que guarnecen esta plaza.

En la casa aduana, como oficinas del gobierno superior político, liquidacion de atrasos y comisaria de proteccion y seguridad pública, ondea el pendon nacional, lo mismo que en las oficinas de la hacienda militar.

Esta noche estará iluminada la poblacion; habrá serenata en la casa-alojamiento del capitán general y funcion extraordinaria en el teatro en celebracion de este dia.

Nada ocurre de notable en estas provincias; de hoy en ocho tendremos un nuevo diputado provincial, que probablemente será electo; el señor de Angulo, vecino de la Guardia. (*Imp.*)

Zaragoza 20 de Noviembre.

A las doce del dia de ayer hubo corte en el palacio del Excelentísimo Sr. capitán general con asistencia de todas las autoridades y corporaciones militares, civiles, eclesiásticas y municipales. El Sr. Cañedo, con su acostumbrada cortesania, dirigió la palabra a varios de los concurrentes, que se mostraron muy complacidos y satisfechos. Mientras cumplimentaron a S. E., las músicas de la guarnicion ejecutaron escogidas piezas, cuyos armoniosos sonidos agradaron a las varias personas que acudieron a las inmediaciones, y a las señoras que poblaban los balcones del Coso.

Segun de antemano se había prevenido en la orden de la plaza, a las tres de la tarde se hallaban formadas todas las tro-

Apenas se podian distinguir las facciones de aquellas seductoras mugeres, cuyos dedos agitaban unas pandoretas, poco mas grandes que castañuelas, con que acompañaban perfectamente a la flauta y al tamboril. Había dos muy bellas, de aspecto activo, de ojos árabes, animados por el *cohel*, de mejillas frescas y delicadas; pero la tercera manifestaba pertenecer a un sexo menos tierno, pues llevaba barba de ocho dias. Lo peor del cuento fue que cuando se concluyó el baile, y me fue posible examinar las facciones de las otras dos, me convencí de que nos las habíamos con bailarinas.... machos.

Es muy particular la moral turca en algunas cosas. Hace pocos años que las bailarinas recorrian libremente la ciudad, animando las fiestas públicas, y haciendo las delicias de los casinos y de los cafes. En el dia no pueden mostrarse mas que en las casas y en las fiestas particulares, y las personas escrupulosas encuentran mucho mas convenientes estos bailes de hombres disfrazados. Los bailarines autorizados por la moral musulmana se llaman *khowals*.

Al salir del café atravesé de nuevo la estrecha calle que conduce al bazar frances para entrar en Wghorn, y ganar el jardín de Rosette. Rodearonme por todas partes vendedoras de ropa, manifestándome los mas ricos trajes, cinturones bordados de oro, armas ricamente trabajadas é incrustadas de plata.

La Khanoun.

Cuando llegué a mi casa la encontré llena de gente. Allí estaban los cocineros, que me había enviado Mr. Juan, fumando tranquilamente en el portal, donde se habían hecho servir el café. Despues el judío José armaba en el piso principal un ruido de mil diablos. Desperté al intérprete, que dormía la siesta, para ver qué era aquello, y me dijo muy incomodado:

—Bien te lo había dicho esta mañana.

pas en el paseo de Torrero, apoyando su cabeza sobre el puente de Santa Engracia, y extendiéndose hasta la playa, que ocupaban las baterías de artillería montada y de á lomo. El día estaba hermosísimo, y los brillantes rayos de un sol tan purísimo como claro alentaron á nuestras graciosas zaragozanas, que presurosas corrieron á lucir como siempre sus hechizos y donaires. Lo mas notable de las hermosuras angustanas discurría por los amenos paseos de Torrero, dando realce y pompa á la gran parada que debía verificarse en celebridad del fausto cumpleaños de la Reina de las Españas. A muy poco de estar tendidas las tropas, se presentó á su frente el digno general Cañedo, que recorrió despacio toda la línea, bajando despues y viniendo á colocarse en la plaza de la Constitucion, desde cuyo punto vió desfilár en buen órden á aquellas, y se retiró. El Sr. general Boadilla mandó la parada, y un comandante de E. M. se encargó de comunicar y poner en práctica sus órdenes. (T.)

Sevilla 21 de Noviembre.

Muy en la infancia todavía nuestro diario, recordarán nuestros lectores que clamaba por que se diera un nuevo rumbo al arroyo conocido con el nombre de *Tagarete*, evitando de este modo las asquerosas exhalaciones que se aspiran en aquel sitio de esta ciudad, en que pasa lamiendo sus muros y atravesando los paseos. Por demasiado costosa no se ha emprendido tan saludable obra, mas que en la parte que corresponde al *Prado de Santa Justa*, donde se ha abierto un nuevo cauce y cerrado el antiguo; con la esperanza de seguirse limpiando desde la alcantarilla de las Madejas hasta la fábrica de Tabacos; y si lo permite el tiempo, hasta su desagüe en el Guadalquivir.

En las orillas del nuevo cauce, en cuyo centro se está construyendo un puente para la comunicacion del uno al otro lado, se han plantado una porcion de moreras *multicaulis*, habiéndose abierto ademas en el prado hasta 3000 hoyos para plantar 2500 moreras y 500 pinos de *alerce*, precioso árbol que antiguamente se cultivaba en este pais, del cual se saca la tremenina llamada de Venecia, y con cuyas maderas se hacian las puertas de las habitaciones árabes, conservándose hasta hoy entre otras cosas hechas de lo mismo el magnífico altar mayor de la catedral de Sevilla.

Damos gracias al Excmo. ayuntamiento por haber atendido nuestras indicaciones, y á los Sres. alcalde D. José María Ibarra y regidor D. José Pereira, á cuyo celo está encomendada dicha obra.

Pero contrayéndonos al objeto principal de este artículo, vamos á poner en conocimiento de nuestros lectores el precioso descubrimiento que se ha hecho en el cauce abierto en el Prado de Santa Justa. La nueva excavacion ha descubierto á vara y media de profundidad dos gruesos muros distante uno de otro como 40 varas, y cuyos cimientos son de piedras de una vara en cuadro. Debajo de una de estas se hallaron unas 50 monedas de cobre y plata, la mayor parte del tiempo de los romanos, y entre ellas algunas de la época de los Reyes católicos. Desearíamos que en cuanto fuera posible se tratara de descubrir mas esos cimientos, á ver si dan una idea de lo que ha sido ese antiguo edificio, y porque acaso se hallarian otras preciosidades numismáticas. (Ind-p.)

Toledo 22 de Noviembre.

Los días de nuestra augusta Soberana se celebraron en esta ciudad con demostraciones inequívocas del amor que se la profesa; hubo iluminación en las casas consistoriales, en los edificios públicos y casas particulares, se izó la bandera nacional, se dió funcion extraordinaria en el teatro, y se hicieron otros públicos regocijos en celebridad de tan fausto día. (P.)

MADRID 25 DE NOVIEMBRE.

SOCORROS A LOS QUE HAN PADECIDO POR LAS INUNDACIONES DEL LOIRA. (FRANCIA.)

El Excmo. Sr. embajador de Francia, impulsado por los tristes acontecimientos que han sumido en la afliccion á los que han sufrido las inundaciones del Loira, y sabiendo que los franceses de Madrid han manifestado el deseo de socorrerles, ha juzgado conveniente abrir una suscripcion en la cancillería de la embajada para recibir los nombres y la indicacion de la cantidad

—¿Qué?
—Que habias hecho mal en permanecer en el terrado.
—Tú me habias dicho que era bueno subir por la noche para no inquietar á los vecinos.
—Pero tú has permanecido hasta despues de salir el sol.
—¿Y qué hay de malo en eso?
—Que hay arriba albañiles que trabajan por tu cuenta, enviados por el cheik del cuartel.
Efectivamente, encontré que estaban tapando una parte del terrado.
—Hacia ese lado, me dijo Abdallah, está el jardín de una khannou (señora principal de una casa) que se ha quejado de que has mirado en su casa.
—Pero yo no la he visto.
—Te ha visto ella, y es bastante.
—¿Qué edad tiene esa señora?
—Es una viuda que tendrá unos 50 años.

Tan ridiculo me pareció aquello, que coji y arrojé los zarzos de que principiaban á rodear el terrado. Sorprendidos los trabajadores, se retiraron sin hablar palabra, porque nadie en el Cairo, á no ser de raza turca, se atrevería á resistir á un francés. El intérprete y el judío menearon la cabeza sin hablar palabra. Hice salir á los cocineros, y me quedé con el que parecia mas inteligente. Era un árabe de ojos negros, llamado Mustafá, que quedó muy contento con piastra y media que le ofrecí.

Principiaba á hablar con el judío, que me desenvolvía sus ideas sobre el cultivo de las moreras y la cria de los gusanos de seda, cuando llamaron á la puerta. Era el viejo Cheik que volvía con los trabajadores. Me hizo decir que le estaba comprometiendo, y que era muy poco reconocido á la complacencia que habia tenido alquilándome la casa. Añadió que la khannou estaba furiosa sobre todo por haber echado en su jardín los zarzos puestos en mi terrado, y que podía quejarse al cadí.

Vi una serie de disgustos y traté de excusarme con mi ig-

por la cual se quieran suscribir espontáneamente. Al mismo tiempo ha creído que hallándose tan distante la embajada de Francia, convendría para comodidad de los suscritores abrir otra lista en el centro de Madrid, y siendo el sitio mas oportuno para esto la librería de Monier; tambien se podrán dejar los nombres en ella é indicar la suma del socorro.

En una época dada se formará en la embajada francesa un estado de las dos listas, y se enviarán recibos á las personas interesadas con el sello de la cancillería, y por la suma por que cada cual se haya suscrito. El total, con la lista de los suscritores, será entregado en Paris por conducto de S. E. á la direccion general de los socorros para los inundados.

DIRECCION GENERAL DE MINAS.

Estado de las copelaciones de plata ejecutadas en las oficinas de beneficio del reino durante el mes de Octubre próximo pasado.

Inspecciones donde radican.	Nombre de las fábricas.	Número de copelaciones.	Plata obtenida.	
			marcos.	onzas.
Sierra-Almagrera y Murcia.	Carmelita.....	2	2193	6
Id.	Encarnacion...	2	608	•
Id.	Esperanza.....	1	896	7
Id.	Madriñena....	1	1585	7
Id.	San Ramon....	1	4725	3
Id.	San Jorge.....	2	2282	4
Id.	Orcelitana....	2	856	4
Id.	San José.....	2	1459	•
Id.	Virgen del Pilar.....	1	488	•
Id.	Union.....	1	365	•
	Totales.....	15	15,460	7

Madrid 20 de Noviembre de 1846.—Cavanillas.

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.

El día 1º del próximo Diciembre, á la una de su tarde, tendrá lugar en dicha direccion general el sorteo de las 369 acciones del empréstito de 8 millones aprobado por la ley de 16 de Agosto de 1841 para la habilitacion de la carretera de la Coruña que, con arreglo á lo dispuesto por el art. 8º del reglamento del citado mes y año, en ejecucion de la referida ley deben amortizarse en el presente.

A la misma hora de la una del día 12 del propio mes de Diciembre se verificará en dicha direccion el sorteo de las 414 acciones que igualmente deben amortizarse, correspondientes al empréstito de 9 millones, aprobado por la antedicha ley para la habilitacion de la carretera de Valencia por las Cabrillas, conforme al reglamento citado, debiendo advertirse para conocimiento de los interesados en este empréstito que las entretenidas operaciones que despues del primer sorteo exige la reorganizacion de las bolas y demas útiles, imposibilitan la realizacion del segundo sorteo del expresado día 12.

Madrid 21 de Noviembre de 1846.—El director general, M. V. y Limia. 3

VARIEDADES.

DIVISION DEL TIEMPO.

EL CALENDARIO.—Las divisiones del tiempo que se hallan en todos los calendarios y almanaques estan clasificadas en días, semanas, meses y años; pero el modo de determinar estas divisiones es muy diferente entre las naciones de la antigüedad, y aun entre algunas de las modernas. Los judíos antiguos, así como los que ahora se hallan esparcidos por varias partes del mundo, cuentan el día principiando á una cierta hora de la tarde, que concluye á la misma hora de la tarde del día siguiente; esta misma costumbre se usa en el ritual y oficios de la Iglesia católica. Los italianos, así como los polacos y bohemios, principian á contar el día media hora despues de ponerse el sol, y siguen contando 24 horas, hasta media hora despues de ponerse

el sol del día siguiente; así en 21 de Marzo y Setiembre la una principia á las seis y media de la tarde entre nosotros; á las doce y media de la noche llaman ellos las seis; á nuestras seis y media de la mañana llaman las doce, á las doce y media del día llaman las diez y ocho, y á las seis y media de la tarde concluyen las 24 horas. En Junio la una en Italia es á las nueve de la noche entre nosotros, á medio día llaman las diez y seis; en Diciembre la una de los italianos principia á las cinco entre nosotros, y á media noche cuentan las siete; á nuestro medio día llaman las diez y nueve, y á las dos de la tarde llaman las veinte y una.

Este modo de contar las horas del día, por extraño que parezca á los demas europeos y americanos, es considerado conveniente en Italia, diciendo que así sabe cada uno lo que le queda del día para sus negocios; tal es el efecto del hábito ó de las primeras impresiones. En Roma, Florencia y Milan, la mayor parte de los relojes públicos señalan ahora las horas como los nuestros.

A excepcion de Italia, Polonia y Bohemia, todas las naciones que profesan la religion cristiana comienzan el día civil á las doce de la noche, concluyendo á la media noche siguiente. El día astronómico, en los Almanaques náuticos, comienza á las doce del día, cuando el sol llega al meridiano, y concluye á las doce del día siguiente; esta advertencia será útil á alguno de nuestros lectores, si llegaren á leer cálculos astronómicos por eclipses, tránsitos de planetas &c. Por ejemplo, si se leyere que un astro estará en conjuncion con otro en 10 de Enero á las quince horas, deberá entender el lector que la conjuncion ocurrirá en 11 de Enero á las tres de la mañana.

Los antiguos romanos dividían el día en cuatro partes principales: la prima, que duraba desde las seis de la mañana hasta las nueve; la tercia, desde las nueve hasta las doce; la sexta, desde las doce hasta las tres de la tarde; y la nona, desde las tres hasta las seis. Este modo de contar el espacio del día se ha conservado en la Biblia Vulgata, particularmente en la Pasion de Cristo. La noche era dividida en las mismas cuatro partes.

Los mahometanos dividen la noche en doce horas; la una principia al ponerse el sol, y dan las doce al salir por la mañana; y luego cuentan otras doce horas hasta volverse á ocultar el lumínar. En Setiembre y Marzo las horas del día y de la noche son iguales; pero en invierno las horas de la noche son mucho mas largas que las del día, y en verano las horas del día duran mas que las de la noche.

Los chinos dividen el día en solo doce horas, principian lo la una á las once de la noche; á las once del día llaman las seis, y á las once de la noche siguiente concluyen las doce. Este método es algo semejante al nuestro, con la diferencia de principiar el día civil una hora antes que nosotros, y dar á cada hora el espacio de 120 minutos; dividiendo cada hora en cuatro cuartos, cada uno de los cuales es tan largo como media hora nuestra.

El modo de medir la duracion de una hora fue sin duda muy imperfecto en los tiempos muy remotos, no habiendo quedado ninguna tradicion de mecanismo alguno que sirviese de reloj; y aunque habria sin duda muchos climas hermosos con un cielo casi siempre sereno, donde la sombra de un gnomon, ú otro cuerpo fijo, pudiera señalar exactamente el curso del sol, no se sabe que hubiese sido inventado instrumento alguno para medir el progreso de la sombra; por lo que es probable que la única division del tiempo usada por los antehiluvianos era la distincion palpable del amanecer, del medio día y del anochecer; porque si hubiera habido algun otro método, Noé y su descendencia le hubieran perpetuado. El primer instrumento que se halla mencionado en la historia antigua para medir el tiempo es la clepsidra. Esta era sin duda una vasija con un pequeño agujero en el fondo, por el cual corría una cierta cantidad de agua, durante una hora, por ejemplo, volviéndola á llenar sucesivamente. Este método sería semejante á nuestros relojes de arena; pero careciendo los primitivos habitantes del cristal trasparente, la vasija del agua estaria abierta. Los habitantes del Indostan usan todavía una especie de reloj semejante, porque la variacion en la duracion de las horas, de las ocho velas en que dividen el día civil, no les permite el uso de nuestros relojes. Las ocho velas estan divididas en 60 gorias, cada goria tiene 24 minutos. Una copa de metal con un agujerito en el centro, puesta en una vasija de agua, se va llenando por su propio peso, hasta que cae al fondo, y este es el tiempo de un gori ó 24 minutos: entonces la persona que hace la vela golpea una vasija grande de cobre, como una pailla, y cada golpe denota un gori; este es su reloj de campana, suficiente para un pueblo pequeño; pero muy inconveniente porque se necesitan seis ú ocho hombres para el manejo de cada uno de estos relojes goriales.

Casi todas las naciones antiguas y modernas han arreglado

norancia de los usos, asegurándole que nada habia visto ni podido ver en casa de aquella señora.

—Comprenderéis, me dijo, cuánto se teme que un ojo indiscreto penetre en el interior de los jardines y de los patios, cuando se elijen siempre viejos ciegos para anunciar la oracion desde lo alto de los minaretes.

—Lo sabia; le contesté.
—Convendría, me dijo, que tu muger hiciese una visita á la khannou y la llevase algun presente, aunque no fuese mas que un pañuelo de la mano ú otra cualquiera bagatela.

—Pero bien sabes, le respondí muy embarazado, que hasta ahora....

—¡Machallah! exclamó golpeándose la cabeza, ¡no pensaba en eso! ¡Qué fatalidad tener freguais en el cuartel! Te habia dado ocho días para tener muger. Ningun hombre, aunque sea musulman, que no tiene muger, puede habitar mas que en el Okel (Khan ó carvanserail), por consiguiente no puedes permanecer aquí.

Tranquillele lo mejor que pude, diciéndole que aun me quedaban dos días del tiempo que me habia prefijado; pero con el pensamiento de asegurarme de si habia en aquello algo de superchería, por cuya razon fui á buscar al cónsul de Francia.

Visita al cónsul de Francia.

Busqué en mi maleta una carta de recomendacion, y fui á ver al cónsul general, que momentáneamente habitaba en el Cairo. Aquel mismo día comí con él, acompañado del doctor Clot-Bey, cuya casa estaba próxima al consulado, y de Mr. Lubbert, antiguo director de la ópera, y ahora historiógrafo del bajá de Egipto.

Estos dos caballeros, ó mejor dicho, estos dos Effendis, que es el título de todo personaje distinguido en ciencias ó artes, llevaban el traje oriental. Adornaba sus pechos la brillante placa

del *Nichan*, y hubiera sido difícil distinguirlos de los verdaderos musulmanes.

Recorrí ávidamente los periódicos franceses que estaban tirados en un divan.

En Egipto no hay mas que dos periódicos, una especie de *Monitor* árabe, que se imprime en Boulae, y el *Faro* de Alejandria. Cuando su lucha con la Puerta hizo ir el bajá un redactor francés que luchó algunos meses con los diarios de Constantiupla y de Smirna.

En tanto que comíamos se habló de un negocio que se juzgaba muy grave, y que hacia mucho ruido en la sociedad francesa. Un pobre diablo francés, un criado, habia resuelto hacerse musulman, y lo mas extraño era que su muger tambien queria abrazar el islamismo. Ocupábanse del medio de evitar aquel escándalo, en que tanto franceses como egipcios tenían gran empeño. Los unos ofrecían al matrimonio infiel dinero y un buen destino; los otros decían al marido: si permaneces cristiano serás siempre lo que ahora eres. Entre nosotros, el último de los criados, un esclavo, un marmiton puede ser emir bajá, ministro y hasta esposo de una hija del Sultan; la edad no importa para nada, el estudio es inútil, y no abandonamos hasta la muerte la esperanza de llegar á la mayor dignidad.—El pobre diablo, que á lo que parecia tenia muy buena dosis de ambicion, se dejaba arrastrar por estas esperanzas, de las que participaba su muger.

Hé aquí la doble perspectiva que se abrió á aquellas pobres gentes, y es preciso confesar que la posibilidad de que todas las personas, por mas baja que sea su condicion, lleguen por la casualidad ó por su inteligencia natural á las mas altas posiciones, sin que para ello sea obstáculo ni sus antecedentes, ni su educacion, ni su condicion, realiza perfectamente el principio de la igualdad. El criminal mismo que en Oriente paga su deuda á la ley no encuentra cerrada ninguna carrera.

(Se continuará.)

el mes por las revoluciones de la luna, siendo el periodo mas fácil de averiguar por el solo aspecto de este satélite. Los primeros habitantes de la tierra no podían dejar de haber observado muy pronto la regularidad y frecuencia de los varios cuartos de la luna: los que tenían la tradición de descansar en el sétimo día, como los israelitas, hallarían una señal simple, exacta y universal en el nacimiento, la creciente, el lleno y la menguante de este segundo lumínar; y aun aquellos que no habían recibido esta tradición, arreglaron sus periodos por las lunas nuevas que contaban.

Los caldeos, griegos y romanos antiguos, los mahometanos y árabes, las naciones africanas y tribus americanas no tienen hasta ahora otros cálculos de tiempo que las lunas, y las noches de cada cuarto.

Los egipcios y atenienses contaban los meses tambien por lunas, y para seguir al mismo tiempo al año solar añadian los días de diferencia al fin de cada año, ó daban 15 meses á cada tercer año; pero como este método, aunque simple en la división, está sujeto á variaciones en algunos años, las naciones modernas mas instruidas en la astronomía han adoptado la división de los meses por las revoluciones del sol.

La división del mes en semanas es muy antigua, y ha sido adoptada por casi todas las naciones, á excepción de los antiguos griegos, de los persas y de los mejicanos. La semana tuvo principio entre los caldeos, los que dieron á cada día el nombre de uno de los siete planetas: al primer día le llamaron día del sol, aplicación que los ingleses conservan todavía; pero habiéndolo cambiado los primeros cristianos en el de Dominica, ó domingo en español, este nombre ha sido mas generalmente adoptado por las naciones europeas; el segundo día es lunes, ó día de la luna; el tercero es martes, ó día de Marte; el cuarto es miércoles, ó día de Mercurio; el quinto es jueves, ó día de Júpiter; el sexto es viernes, ó día de Venus; y el sétimo es sábado, ó día de Saturno. Los judíos principian la semana por el sábado, y como la noche es entre ellos la primera mitad del día redondo, según el sentido literal de la narración mosaica, la fiesta del sábado principia á las seis de la tarde del viernes. Los mahometanos principian la semana en el viernes, siendo el jueves el último día. La liturgia romana distingue los días de la semana con el nombre de feria primera, segunda &c. Las romanos dividían el mes en calendas, nonas é idus; llamando al primer día de cada mes calendas, nombre derivado de una palabra que significaba llamada, porque los Pontífices tenían la práctica de llamar al pueblo en el primer día de cada mes, para informarles de los días de fiesta que habían de guardar en el curso de aquel.

Concluimos este artículo manifestando la diversidad que se nota en cuanto á los días festivos ó de descanso en varias naciones ó países. Los peñuanes observan el lunes, los malabares el martes, en Guinea el miércoles, los habitantes del Indostan el jueves, los mahometanos el viernes, el sábado los judíos y nosotros los cristianos el domingo.

Es imposible averiguar el exacto tiempo en que empezó el verdadero año solar, ni quién fue su inventor. Los sacerdotes tebanos pretendieron la gloria de haber hecho este descubrimiento; lo cierto es que este método fue introducido en Grecia por Platon, á quien un sacerdote egipcio se lo había revelado. Los griegos sin embargo no se sirvieron del año solar para arreglar su año civil, como se hizo despues en Roma en tiempo de Numa Pompilio; Rómulo dividió el año en 10 meses, cuatro de 31 y seis de 30, haciendo todo el año 304 días. Un método tan poco acertado no podía durar por largo tiempo, y así Numa añadió poco despues 50 días; y tomando otro día de cada mes de los 30, formó otros dos meses mas. Luego se advirtió la conveniencia de dar 365 días al año, y con las seis horas que restaban en cada año se hacían varias intercalaciones. Algunas de estas intercalaciones fueron olvidadas por la negligencia de los Pontífices, á cuyo cargo estaba el cuidado del calendario; de modo que el año civil en tiempo de Julio César había retrocedido el espacio de 90 días del verdadero tiempo del año solar.

El sabio Sosigenes se ofreció á aquel Emperador para hacer la corrección, y aprobado su plan, se reformó el calendario en el año 46, antes de Cristo, llamándole el primer año Juliano. El año, así reformado, constaba de 12 meses, haciendo 365 días, y con el exceso de las seis horas que hacían un día en cuatro años, había un año compuesto de 366 días, llamado por los romanos Bissextile, y Bisesto por nosotros. Esta corrección del calendario, aunque extremadamente simple é ingeniosa, estaba todavía imperfecta, estando fundada en la suposición de que el año solar consistía en 365 días y seis horas, en lugar de 365 días, cinco horas, 48 minutos y 45 segundos. La diferencia entre el año Juliano y el año solar verdadero era pues de 11 minutos y 14 segundos, formando un día de diferencia en el espacio de 130 años. Esta imperfección del calendario Juliano fue considerada en el concilio Niceno, congregado en 325, y se halló que el equinoccio de Marzo, en aquel año, ocurrió el 25 de Marzo, en lugar del 21, adonde fue fijado aquel año por el concilio. La necesidad pues de alguna reforma en el calendario era ya tan manifiesta, que se consideraba necesaria; y aunque varias veces se tomó en consideración, no fue efectuado este objeto tan deseado hasta fin del siglo XVI.

El Papa Gregorio XIII llamó á Roma á los astrónomos y matemáticos mas hábiles en aquel tiempo para tratar sobre este asunto tan importante, y despues de 10 años de conferencias fue profectado el plan propuesto por Luis y Antonio Lilio, dos hermanos de Verona, mandando copias de este plan á todas las universidades de los países católicos en 1577. No habiéndose hallado en el espacio de cinco años dificultad alguna contra el método de reforma propuesto, el nuevo calendario Gregoriano fue sustituido al antiguo Juliano en virtud de un breve pontificio, decretando que el equinoccio vernal fuese puesto en el día 21 de Marzo de aquel año en lugar del día 11, donde caería, según el calendario Juliano; y que los 10 días de diferencia que había por esta mudanza fuesen quitados del mes de Octubre de 1582. Al mismo tiempo era necesario tomar algun medio para evitar en cuanto fuese posible toda la diferencia que pudiera ocurrir en lo sucesivo entre el año civil y el año solar; y para esto quedó determinado que en lugar de intercalar un año en cada siglo no se intercalase sino de cuatro en cuatro siglos, hallándose que por este arbitrio tolo el error ó diferencia que podrá ocurrir en el largo espacio de 5000 años no será mas que de un día y medio.

Esta reforma fue inmediatamente introducida en España, Portugal y parte de Italia; pero en Francia no fue adoptada hasta el mes de Diciembre del mismo año, suprimiendo 10 días en aquel mes. Los Estados católicos de Alemania adoptaron el nuevo calendario en 1583; pero los Estados protestantes, movidos de un celo ciego y pueril contra todo lo que dimanaba de la Iglesia católica, resistieron la nueva reforma, hasta que la inconveniencia continua del método antiguo indujo á los protestantes alemanes á adoptar el calendario Gregoriano.

Los ingleses, preocupados de un odio aun mas implacable contra los Papas y nombre de Roma, continuaron el estilo antiguo hasta el año de 1752, cuando el Parlamento, no sin gran oposición del público, pasó un acta mandando que el día 3 de Setiembre fuese contado el 14, y así quedó introducido el mismo estilo; y Dinamarca y Suecia hicieron lo mismo al año siguiente de 1753. Los rusos son los únicos que siguen todavía el estilo antiguo; pero la progresiva civilización de aquel país y las estrechas relaciones que la corte de Petersburgo tiene con las demas naciones europeas desde el principio de este siglo, les inclinarán de aquí á pocos años á conformarse con un estilo universalmente adoptado en todo el cristianismo.

LAS IGLESIAS DE ROMA.—Roma, la célebre Reina del mundo antiguo, que todavía ciñe una diadema con tres coronas, simbolo de su omnipotencia eclesiástica, no tiene mas centro social que la Iglesia. El magnífico templo de San Carlos Borromeo pertenece á los lombardos: hay una iglesia especial, con hospicio de peregrinos, para los portugueses; la de Monserrat es de los españoles; Santa Brígida, de los suecos; la capilla de Santa Maria Trauspontina de los dinamarqueses; un colegio de los irlandeses; la iglesia del Anima y la de Santa Maria en el Campo Santo del Austria; nuestra Señora de las Ancinas, junto á San Pedro, de la Alemania; y por último la parroquia de San Luis de los franceses.

El lazo del catolicismo es el único capaz de unir todos los grupos que encierra en su seno la antigua Roma. Los judíos viven en un barrio retirado y sucio de la ciudad, en número de 4000 poco mas ó menos, y se ocupan por lo regular en los oficios de sastres, zapateros y carpinteros, mostrándose generalmente mas equitativos y honrados que los mismos cristianos que los desprecian.

Cuéntanse en Roma por cientos los templos y capillas. No hay barrio, por extraviado, desierto y pobre que sea, que no tenga alguna iglesia: los de primer orden tienen muchas y magníficas, adornadas con el mayor lujo, en particular los domingos, día en que no se ven en ellas mas que flores, adornos dorados y elegantes colgaduras. Edificadas en su mayor parte sobre las ruinas de basílicas, palacios, templos y baños termiales romanos presentan á la vista del observador las formas de arquitectura mas extrañas. Vense en ellas construcciones atrevidas, cúpulas inclinadas, molduras caprichosas, antiguas estatuas, relieves de gran mérito, agujas elevadas, admirables calados en la piedra parecidos al eucaje; para decirlo de una vez, todos los órdenes, todos los estilos conocidos, el recuerdo de todas las épocas. Si sorprenden por su arquitectura los templos de Roma, mucha mas admiración causa la riqueza que dentro de sí encierran.

La piedad y la fe de los fieles del globo, tanto de Asia como de Europa, tanto del Africa como de América, han ido á depositar allí como á un centro comun lo mas sobresaliente, lo mas notable de cuanto han producido las artes antiguas y modernas. Portentosos sepulcros de mármol y de jaspé, cuadros de todas las escuelas y de todos los maestros, estatuas de los mejores escultores, ricos tapices, ornamentos y vasos de gran precio, reliquias de oro y piedras preciosas, lámparas, arañas, sillerías, altares, todo esto y mas que esto se ostenta á la vista del viajero, cuando entra en los templos de la ciudad cristiana. El arte y la riqueza compiten allí á cual de los dos presenta mas galas, mas tesoros, y el observador admirado, aturdido de cuanto tiene ante sus ojos, no se atreve á dar la preferencia á ninguno.

Los artesanos van á las iglesias á las ocho de la mañana, á las doce la gente de tono, las mugeres al rosario de la tarde, y el resto del día no se encuentra un alma en ellas. Sin embargo, cuando hace mucho calor los paseantes van á buscar su frescura, conservando siempre la compostura que lo sagrado del sitio requiere. Los extranjeros pueden estar de pie y con la cabeza levantada aun en el acto de la consagración, sin que los romanos se escandalicen por ello, y muchas veces se ven tres ó cuatro ingleses tiesos como ciriales en medio de la numerosa concurrencia que se inclina reverente para besar las losas del pavimento. Las señoras ricas y de suposición, que gustan de oír la misa tarde, tienen en la mayor parte de los templos tribunas reservadas.

Todo cambia de aspecto, sin embargo, en las grandes solemnidades. Ocupan los pórticos innumerables pordioseros; los soldados se pasean con el arma al brazo en la nave y en la entrada de la iglesia; las misas se suceden unas á otras con increíble rapidez en todos los altares; óyese una lejána y armoniosa música; la multitud se codea, se agita y se comprime para encontrar un buen sitio; y la plazuela ó atrio del templo se convierte en un verdadero mercado donde se venden dulces, panecillos, santos y juguetes de niños.

Casi todos los extranjeros se admiran de no ver en Roma campanarios ni campanas. En algunas iglesias hay uno que otro esquilon colocado en una abertura practicada en la pared del edificio inmediato; pero no produce esas largas y profundas vibraciones de nuestras campanas, sino solamente unos sonidos agudos y monotonos que se suceden unos á otros por intervalos de cuatro ó cinco segundos. Sin embargo, hay variación en los toques del *Angelus*, de las fiestas y de los entierros.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 24 de Noviembre á las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

No se han hecho operaciones.

CAMBIO.

Londres á 90 días, 36 5/8 pap. Paris, 15-17 id.

Alicante, 1 b.	Málaga, 1 b.
Barcelona á ps. fs. id. id.	Santander, 1 1/2 id.
Bilbao, 1 1/4 dia. b.	Santiago, 1/2 pap. b.
Cádiz, id. id.	Sevilla, 1 1/4 b.
Coruña, 1/4 b.	Valencia, 1 id.
Granada, 1/2 id.	Zaragoza, 1/4 á par.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Eulogio Benayas, juez de primera instancia de esta villa de Escalona y su partido, que de ser así el infrascrito escribano da fe.

Por el presente cito, llamo y emplazo á cuantos se crean con derecho á los bienes que constituyen la capellanía faical misa de

Alba, fundada en la villa de M. queda por D. Cristóbal de Puerta y Bargas y demas memorias que el mismo fundó, para que dentro del término de 30 días, contados desde el en que fuere inserto este anuncio en la Gaceta del Gobierno y Boletín oficial de esta provincia, comparezcan en este mi juzgado y por la escribanía del que refrenda por medio de procurador con poder bastante á deducirlo; bajo apercibimiento que pasado dicho término les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Escalona á 18 de Noviembre de 1846.—Eulogio Benayas.—Por su mandado, Manuel Perez Guerrero.

D. Mateo Cuadrado, intendente subdelegado de Rentas de esta provincia &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todos los individuos que hubiesen correspondido al resguardo de puercas de esta capital, y hubiesen desempeñado el servicio de ronda en el caso y punto de la Pescadería de la misma la noche del 9 de Enero de 1844, cuyos nombres y actual residencia se ignoran, para que dentro de los nueve días, siguientes al en que el presente aviso se inserte en la Gaceta del Gobierno y Boletín oficial de esta provincia, se presenten ante las autoridades de Hacienda ó civiles de sus respectivos domicilios para declarar en causa criminal de oficio que en este juzgado de subdelegación se sigue sobre la ejecución de un fraude; pues de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Málaga 17 de Noviembre de 1846.—Mateo Cuadrado.—Por mandado de dicho señor, D. Joaquin Ruiz Romero.

D. Sebastian Martinez de Obregon, juez de primera instancia de esta villa de Olmedo y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todas las personas que se crean con derecho á los bienes que constituyen la capellanía fundada en la iglesia parroquial de San Silvestre de la villa de la Zarza por Juan Campeño, vecino y escribano que fue en la misma, por sí y ante sí en 16 de Mayo de 1710, llamando en primer lugar para su goce y obtención á Blas Escudero Sanz, y á falta de este á los hijos y nietos de Blas Escudero Gil, y en último lugar á los parientes suyos mas próximos por la línea de los Campeños, prefiriendo el mayor al menor, para que dentro del término de 30 días se presenten en este juzgado y escribanía del actuario á deducir el de que se crean asistidos por medio de procurador con poder bastante, parándoles en otro caso el perjuicio que haya lugar; pues así lo tengo mandado en el expediente promovido á instancia de D. Santos Idalgo, vecino de Medina del Campo, según escritura á su favor otorgada por Doña Maria Esteban Calleja, de aquella ciudad, en 28 de Octubre último por ante el escribano D. Vicente Medina Ilera.

Dado en Olmedo á 13 de Noviembre de 1846.—Sebastian Martinez de Obregon.—Por mandado de S. S., Manuel Torres Sanz.

Tenencia de alcalde de Madrid.—Distrito de la Latina.—Por el presente se cita, llama y emplaza á los hijos y herederos de los difuntos D. José Perez de Mendarosqueta y su esposa Doña Paula de las Rivas, para que por sí ó por medio de persona legalmente autorizada se presenten en mi audiencia, sita en el piso bajo de las casas consistoriales, el día 7 de Diciembre próximo y hora de la una de su tarde, á celebrar el juicio de conciliación que tiene solicitado D. Lope Montero, como apoderado de Doña Ignacia Lastra; prevenidos que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.—Torre Muzquiz.

BIBLIOGRAFIA.

DOCE españoles de brocha gorda.—Novela de costumbres contemporáneas, por D. Antonio Flores.

Se ha repartido la entrega octava de esta obra, que concluirá formar un volumen de 550 páginas de papel arrasado, enriquecida con profusion de viñetas y 12 láminas tiradas á parte.

El precio de cada entrega es 2 rs. en Madrid y 2 1/2 en las provincias, franca de porte, y el de la obra concluida será el de 50 rs.

Nota. Sigue abierta la suscripción en las librerías de Boix, Brun, Monier, Villa, y en la litografía de Bachiller.

TEATROS.

PRINCIPE. A las siete y media de la noche.

1º Sinfonía.

2º La muy aplaudida comedia en tres actos, titulada

MUGER GAZMOÑA Y MARIDO INFIEL.

3º Intermedio de baile nacional.

4º Terminará el espectáculo con el divertido sainete titulado

TODO EMBROLLADOS Y NINGUNO CON RAZON.

CRUZ. A las siete de la noche.

Despues de una sinfonia se pondrá en escena el aplaudido drama en cinco actos, titulado

EL TROVADOR.

Intermedio de baile nacional.

Terminará el espectáculo con un divertido sainete.

INSTITUTO. A las siete y media de la noche.

Gran funcion milagrosa por la familia americana.

MUSEO. A las siete y media de la noche.

La comedia nueva, original, en cinco actos y en verso, titulada

EL AMO CRIADO.

Baile.
Sainete.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.